



C I R C U L A R CSJQUC22-23

Fecha: **29 de julio de 2022**

Para: **JUZGADOS PENALES MUNICIPALES CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS, JUZGADOS PENALES MUNICIPALES PARA ADOLESCENTES, JUZGADOS PENALES MUNICIPALES DE CALARCÁ Y JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARMENIA**

De: **PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE QUINDÍO**

Asunto: ***“DIFUSIÓN OFICIO UDAEO22-1203 - Alcance a UDAEO22-53 PRECISIONES DILIGENCIAMIENTO SIERJU SOLICITUDES .”***

Respetados servidores judiciales, de conformidad con lo decidido en sesión ordinaria del 21 de julio de 2022, se remite para su conocimiento copia del Oficio UDAEO22-1203 del 14 de julio del año que avanza, suscrito por la Directora de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, por medio del cual se da alcance a las precisiones en relación al diligenciamiento estadístico SIERJU de las secciones correspondientes a las audiencias de función de control de garantías, cuando se presentan múltiples solicitudes por parte de la Fiscalía dentro de una misma audiencia.

Cordialmente,


JAIRO ENRIQUE VERA CASTELLANOS
Presidente

JEVC / AAAO